



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 17 de diciembre de 2020  
**P.I.E. N° 061/2020-2021**

Señor  
 Agustín Pío Quispe Mamani  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COROCORO**  
 Presente.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Virginia Velasco Condori, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe, a cuánto ascendieron los presupuestos totales del Gobierno Autónomo Municipal de Corocoro para las gestiones 2018, 2019 y 2020 detallando, además: **a)** Cuánto fue destinado a gastos corrientes. **b)** Cuánto fue destinado a proyectos y programas de inversión. **c)** A cuánto asciende la ejecución financiera del Municipio de Corocoro. --- **2)** Informe, a cuánto ascendieron las transferencias del TGN programadas para las gestiones 2018, 2019 y 2020, detalle para cada gestión: **a)** Cuántos desembolsos realizó el TGN y a qué programas, actividades o proyectos fueron destinados. --- **3)** Informe si se realizaron reajustes a los POA's y a los presupuestos, aprobados para las gestiones 2018, 2019 y 2020 a lo largo de la mismas; de ser así, detalle en qué consistieron esos reajustes y cuáles fueron los motivos. --- **4)** Informe, cuánto de los presupuestos aprobados para las gestiones 2018, 2019 y 2020 fueron destinados a salud y deportes, indicando las actividades, programas y proyectos ejecutados, detallando el presupuesto empleado para cada uno. --- **5)** Informe, cuáles son los programas, proyectos y actividades con la menor ejecución porcentual del presupuesto asignado durante las gestiones 2018, 2019 y 2020, detallando a cuánto asciende dicha ejecución porcentual y en cuánto se traduce nominalmente. --- **6)** Informe, el alcance porcentual las metas y objetivos de los POA's 2018, 2019 y 2020 logradas en el municipio a lo largo de dichas gestiones, detalle además aquellas en las que se haya tenido un alcance inferior al 80% y detalle cuáles se cumplieron por encima del 90% de forma puntual y señalando el porcentaje de cumplimiento en cada una de ellas."

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**

*Sen. María R. Nacif Barboza*  
**TERCERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COROCORO

000020

PROVINCIA PACAJES - LA PAZ

CAMARA DE SENADORES		COM. DE JUSTICIA	
DERECHOS HUMANOS, LEGISLACION Y SISTEMA ELECTORAL		DERECHOS HUMANOS, LEGISLACION Y SISTEMA ELECTORAL	
<b>RECIBIDO</b>			
BOLIVIA	ANO	HORA	
26	02	2021	
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
Corocoro		19 de febrero de 2021	

CITE: GAMC/APQM/MAE/N° 013/2021

CAMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 12 Hora: 09:10

26 FEB 2021

**RECIBIDO**

N° Correlativo: ..... Firma: .....

SENADORES  
OFICIALIA MAYOR  
VENTANILLA ÚNICA

Firma: Hora: 11:35

23 FEB. 2021

**RECIBIDO**

No. Correlativo: 1593

REF: REMISIÓN DE INFORME DEL PIE N° 061/2020-2021

Señor(a):  
Sen. Lindaura Rasquido Mejía  
Presidente en Ejercicio  
CÁMARA DE SENADORES  
Presente:

De mi consideración.

A tiempo de expresarle mis más cordiales saludos, me dirijo a su autoridad con el objeto de remitir lo solicitado con el correspondiente informe al PIE N° 061/2020-2021, con fecha de remisión 21 de diciembre de 2020 por la Senadora Virginia Velasco Condori "A cuanto ascendieron los presupuestos totales del Gobierno Autónomo Municipal de Corocoro para las gestiones 2018, 2019 y 2020", de acuerdo a nota del 28 de enero de 2021 con Cite: P. N° 130/2020-2021

Con este motivo y sin otro particular, me despido.

Atentamente.

CC/ARCH



H. Agustín Pío Quirope Mamani  
ALCALDE MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Municipal de Corocoro  
Provincia Pacajes

- CAPITAL: COROCORO
- MARCAS Y/O CANTONES:
- CAQUINGORA
- L. JOSÉ MEL PANDO
- JAYUMA
- LLALLAGUA
- ROSA PATA HUANCARAMA
- JANCO
- MARCA SIRPA
- SANTA ROSA
- MURUPILAR MEJILLONES
- ANDRÉS DE TOPOHOCO
- VILLA EXALTACIÓN ENEQUELLA
- SANTIAGO DE QUILLOMA
- ANCO AQUE
- PUTUNI
- SEWENCANI